



## **AMPLIACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENVIADA CON ANTERIORIDAD**

# **Los ministerios de Política Territorial y Agricultura informan a los municipios afectados por la DANA de las ayudas para agricultores y ganaderos que suman 444,5 millones de euros**

**València, 28 de noviembre de 2024.**- Los ministerios de Política Territorial y Memoria Democrática y de Agricultura, Pesca y Alimentación han informado en una reunión por videoconferencia con alcaldes, alcaldesas, concejales y concejalas de los municipios afectados por la DANA de las ayudas a las que pueden acogerse los afectados en materia agraria.

El secretario de Estado de Política Territorial, Arcadi España, y el subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati, han trasladado las distintas medidas puestas en marcha por el Gobierno de España destinadas a agricultores y ganaderos con un presupuesto de 444,5 millones de euros.

En la reunión, a la que también han asistido representantes de la Generalitat Valenciana, la Diputación de València y la empresa pública TRAGSA, los ayuntamientos han recibido información detallada para que puedan agilizar la solicitud de las ayudas por parte de sus ganaderos y agricultores de sus municipios.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha habilitado el teléfono de información gratuito **900 925 782** para que los agricultores y ganaderos afectados por la DANA puedan recabar información de las ayudas, así como de las distintas medidas de apoyo a las que pueden optar.

Ya se han recibido más de 2.500 llamadas de agricultores y ganaderos valencianos. **Más información en <https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/info-dana/default.aspx>**



# Fotonoticia

